MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

REINTEGRA FONDOS A TESORERIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A SALDOS DE ASIGNACION OPERACIONES PERIODO 2021.

DECRETO N° 215

TEMUCO 22 ABR 2022

VISTOS:

1. El DFL. N° 1-3063/1980, sobre traspaso de los Establecimientos Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3484 del 16/12/2021, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2022.

3. Los Convenios que aprueban la administración de los 25 Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos por la Municipalidad de Temuco.

4. Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5. Lo dispuesto en el ordinario N° 15/0267 de fecha 18 de febrero de 2022 de solicitud de reintegro correspondiente a saldos de asignación Operaciones año 2021.-

6. La cartola N°61 de fecha 19 de abril y cartola provisoria con movimientos al 21.04.2022 de la cuenta corriente 66105781.-

C O N S I D E R A N D O:

1. El ordinario N° 015/0267 de fecha 18 de febrero de 2022, del Director Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Sr Juan Pablo Orlandini Retamal, que establece un saldo a reintegrar de $ 534.616.422.- (Quinientos treinta y cuatro millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientos veintidós pesos), correspondiente saldo final de asignación Operaciones año 2021.-

2. El correo electrónico de fecha 19.04.2022, del Analista de Transferencias de Junji, Sr David Vergara Palma, donde indica el destino de los reintegros a la Tesorería General de la Republica.

D E C R E T O:

1. Reintégrese a Tesorería General de la República, Rut N° 60.805.000-0, la suma de $ 100.000.000.- (cien millones de pesos).

2. La aplicación contable del presente Decreto, se registrará en la cuenta 25.99 Otros Íntegros al fisco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO ALCALDE

JOSE MONTALVA FEUERHAKE
ALCALDE (S)

JME/EPZ/VSF/dsa
- Partes Municipalidad
- Partes Educación
- Administración y Finanzas DEM

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.25.99	INFANCIA
PRESUPUESTO VIGENTE	461.323.000
MONTO COMPROMETIDO	153.481.763
MONTO COMP.PTE.DCTO	100.000.000
TOTAL COMPROMETIDO	253.481.763
SALDO DISPONIBLE	207.841.237
OC N°718	20/04/2022

csd

Municipalidad Temuco Asesoría Jurídica V°B°

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCIÓN DE CONTROL

2462391